ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO Nº 663

Lugar: Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

Fecha: 23 de abril de 2024

Miembros Titulares:

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC)
Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)
Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC)
Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC)
Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP)
Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG)
Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME)
Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS)
Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)
Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP)
Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP)

Miembros Suplentes:

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP)
Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)
Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP)

Miembros ausentes con aviso:

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP)
Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC)
Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP
Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS)
Dr. Manuel María Benítez Codas (APC)
Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS)
B.Sc. Antonio Espinoza (APC)
Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)
Dra. Verónica Serafini Geoghegan (APYME)
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO
Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP)

Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

PhD. Felipe María González Soley (MEF)

Ing. Quim. Lira Rossana Giménez Giménez (MIC)

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

Econ. Hugo Ortiz

- A los veintitrés días del mes de abril de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 663 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

Punto 1: Aprobación del Orden del día

Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día
2. Consideración de aprobación de los borradores de Actas de las sesiones Nº 661 y 662 (Extraordinaria)
3. Informe de Presidencia
4. Informe del Comité estratégico
5. Consideración de aprobación del resultado de la Licitación 439703 -Contratación de recursos electrónicos especializados de ciencia y tecnología para el acceso a información científica y tecnológica a través del Portal CICCO - Ad Referéndum.
6. Informe del Comité, para la aprobación de la Guía de Bases y Condiciones y el inicio de la convocatoria para el cofinanciamiento de proyectos multicéntricos y estratégicos
7. Informe del Comité de Innovación encargado del programa PROINNOVA
8. Consideración de aprobación de lanzamiento y delineamientos del "XIII Premio Nacional del CONACYT de Comunicación y Divulgación Científica".
9. Adenda de contratos de proyectos de investigación, solicitadas por la Institución Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios
10. Informe sobre avances de la convocatoria CABBIO
11. Asuntos varios

Punto 2: Consideración de aprobación de los borradores de Actas de las sesiones Nº 661 y 662 (Extraordinaria)

El Ministro – Presidente pone a consideración de aprobación los borradores de Actas de las sesiones N° 661 y N° 662 (extraordinaria) los cuales fueron enviados previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban los borradores de Actas de las sesiones N° 661 y N° 662 (extraordinaria)

Punto 3: Informe de Presidencia

El Ministro – Presidente informa que ha participado en varias reuniones, en las cuales participaron representantes de organizaciones internacionales, destacando la llevada a cabo con el Sr. Oscar Orué, viceministro de la Subsecretaría de Estado y Tributación (SET) sobre los rubros y las alternativas de acciones para el mediano y largo plazo, así como una conversación con la mesa de diálogo de la UNA (Universidad Nacional d Asunción). Ambas reuniones fueron muy positivas y esclarecedoras.

En el marco de la presidencia paraguaya pro tempore del MERCOSUR, el CONACYT estará liderando la próxima Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología RECYT que está agendada para los días 2 y 3 de mayo en modalidad virtual.

Siguiendo en la misma línea, a través de la Cancillería Nacional y la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), se ha ofrecido a organizar junto con el CONACYT un Seminario de Diplomacia Científica en el MERCOSUR, el cual es un tema que se ha estado tratando reiteradamente con varios embajadores. Las fechas previstas son el 5 y 6 de junio y la modalidad será presencial.

El Ministro – Presidente informa sobre lo mencionado por la Delegación Permanente de Paraguay ante la UNESCO (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) referente a la oportunidad de aplicar una evaluación RAM (Readiness Assessment methodology) la cual permitiría analizar el estado de Paraguay para implementar recomendaciones de la ética en la inteligencia artificial. En los trabajos de esta actividad, que ya están muy avanzados, colabora también el MITIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación) y próximamente se prevé la adhesión de nuestro país entre el grupo de naciones que cuentan con su código de ética en el uso de la inteligencia artificial. La UNESCO solicitó la presencia de las más altas autoridades nacionales en dicho evento, cuya fecha exacta depende de la agenda del Presidente de la República.

Continuando con su informe, el Ministro – Presidente afirma que ha celebrado varias reuniones con representantes de la Embajada Francesa para discutir los diferentes proyectos AMSUD. Como resultado, el CONACYT aceptó ser anfitrión de la próxima Reunión Anual del Comité Directivo y se aprovechará la visita de expertos internacionales para realizar también un seminario científico. Estas actividades se desarrollarán los días 6, 7 y 8 de noviembre del presente año, en coincidencia con la conmemoración del día del investigador paraguayo (8 de noviembre).

Por otra parte, la entidad denominada "Global Search Council" ha solicitado que el CONACYT sea anfitrión de la próxima reunión regional y, si todo va bien, se realizará también en el próximo mes de noviembre.

El Ministro – Presidente también se explaya en forma detallada sobre temas tales como: convenios de cooperación interinstitucional entre el CONACYT y el BNF (Banco Nacional de Fomento), así como el acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Fundación de Apoyo a la Investigación del estado de San Pablo (FAPESP) y el CONACYT, convenio marco de

cooperación interinstitucional entre el CONACYT y el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) relacionado al Sistema de Postulación de Instrumento (SPI) y el acuerdo entre la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y nuestro país.

El Ministro – Presidente informa que ha recibido una nota (*) firmada por ochenta investigadores de la UNA (Universidad Nacional de Asunción) quienes solicitan realizar un conversatorio para que el CONACYT pueda aclarar aspectos de importancia para los firmantes. Al respecto, la fecha y hora de dicho evento queda fijada para el viernes, 26 de abril de 12:00 hs a 13:00 hs en forma virtual. Se decide que los Consejeros también podrán participar.

Siguiendo en la misma línea, el CONACYT también tiene previsto realizar un conversatorio con los investigadores PRONII, quienes también enviaron una nota (**) de solicitud. El evento está previsto para el martes, 30 abril a las 11:00 hs.

(*) Fecha de la nota: 15 de abril de 2024. Mesa de entrada CONACYT. SUME: 24-0725

(**) Fecha de la nota: 22 de abril de 2024. Mesa de entrada CONACYT. SUME: 24-0756

Punto 4: Informe del Comité estratégico

El Consejero Dr. Sergio Duarte procede a brindar un informe de los trabajos realizados por el Comité Estratégico. En su disertación, el Ing. Duarte se explaya sobre puntos tales como: posibles horizontes del CONACYT a partir del año 2028, presupuesto aproximado por año para cubrir las actividades de CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación), recursos necesarios para mantener el SISNI (Sistema Nacional de Investigadores), negociaciones con el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), posibles préstamos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), propuesta de considerar a largo plazo el funcionamiento del FONACYT (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología) y las alternativas de acción posibles a corto plazo, entre otros.

Una vez terminado el informe, luego de haberse aclarado todas las dudas y tomado nota de las sugerencias de algunos Consejeros, de común acuerdo, el Consejo aprueba los delineamientos generales presentados a la vez que alienta a la Comisión a continuar con los trabajos.

La Consejera Dra. Zully Vera solicita su inclusión al Comité Estratégico como represente de las Universidades Públicas. De común acuerdo, el Consejo concede la solicitud a la Dra. Zully Vera.

Punto 5: Consideración de aprobación del resultado de la Licitación 439703 -Contratación de recursos electrónicos especializados de ciencia y tecnología para el acceso a información científica y tecnológica a través del Portal CICCO - Ad Referéndum.

El Econ. Hugo Ortiz, Director General de Administración y Finanzas, procede a presentar el resultado de la subasta a la baja electrónica de la licitación pública internacional de la contratación de recursos electrónicos especializados de ciencia y tecnología para el acceso a información científica y tecnológica a través del Portal CICCO.

En su disertación, el Econ. Hugo Ortiz explica en forma detallada sobre puntos tales como: antecedentes, normativa legal 2051, llamado, publicación del llamado, procedimientos aplicados ante una licitación pública internacional, precio referencial, presupuesto, metodología, disponibilidad, oferentes que se presentaron, proceso de la evaluación, moneda de oferta y moneda de pago, comisiones que trabajaron en el análisis, entre otros.

Finalmente, teniendo en cuenta lo antedicho, y en base al informe técnico remitido por la Coordinación del Componente 1 del Programa PROCIENCIA, el Econ. Hugo Ortiz menciona que, si bien hay dos ofertas que cumplen con las especificaciones técnicas, la oferta presentada por la empresa ***Agencia Internacional de la Industria de la Información y Comercio Limitada - ROSFLO***, ***cumple*** con las especificaciones técnicas y la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, además, se constituye en la oferta más baja, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la licitación a la citada empresa, por un importe de U$D ***1.355.000*** (Dólares americanos un millón trescientos cincuenta y cinco mil), equivalentes a ***Gs. 9.960.480.900***, (nueve mil novecientos sesenta millones cuatrocientos ochenta mil novecientos guaraníes), amparado en lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Los Consejeros, de común acuerdo, aprueban la recomendación. Por lo tanto, se emitirá la resolución de aprobación correspondiente, luego se tendrá que esperar 10 (diez) días hábiles (periodo habilitado para posibles reclamos, según la normativa y procedimientos de la DNCP*) y finalmente se procederá a la firma del contrato.

* DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Punto 6: Informe del Comité, para la aprobación de la Guía de Bases y Condiciones y el inicio de la convocatoria para el cofinanciamiento de proyectos multicéntricos y estratégicos

Sobre el punto, la Ing. Cynthia Delgado explica que el Comité (*) encargado de analizar la pertinencia de la aprobación y el inicio de la convocatoria para el cofinanciamiento de proyectos multicéntricos y estratégicos se ha reunido en varias ocasiones y ahora se presenta las versiones finales de la Guía de Bases y Condiciones (GBC) y los formatos para la evaluación de los citados llamados.

El Consejero Dr. Herib Caballero toma la palabra para manifestar que el trabajo fue muy arduo, se trató de tener en cuenta todos los aspectos que se necesitan para que haya realmente una buena competencia, la intención fue adaptar los documentos a las necesidades nacionales y, finalmente, agradece a los colegas que participaron de las reuniones porque todos los aportes fueron enriquecedores.

El Consejero Dr. Horacio Caniza agrega que se ha prestado particular atención a la grilla de evaluación de los proyectos para esclarecer los criterios evaluativos y también se ha modificado varias partes del texto en busca de una mayor claridad. Sin embargo, considera muy importante que los Consejeros lean y emitan sus opiniones sobre los documentos presentados en este punto.

En base a lo sugerido por el Consejero Dr. Horacio Caniza, el Ministro – Presidente propone discutir sobre los documentos presentados en una

reunión. De común acuerdo, se acepta la propuesta. Luego de un espacio dedicado al debate, se fija la fecha para dicha reunión: 03 de mayo de 2024 a las 10:00 hs en el Despacho del Ministro Presidente.

(*) El Comité está integrado por los Consejeros: Dr. Mario Clari, Dra. Antonieta Rojas, Dra. Shirley Franco, Dr. Herib Caballero y el Dr. Horacio Caniza

Punto 7: Informe del Comité de Innovación encargado del programa PROINNOVA

El Consejero Ing. Klaus Pistilli procede a brindar un informe sobre los trabajos realizados por el Comité de Innovación, el cual ha estado trabajando en diferentes puntos dentro del marco del programa PROINNOVA.

En su disertación, el Ing. Klaus Pistilli aclara que el programa PROINNOVA posee una muy buena ejecución y que los trabajos del comité se han concentrado en tres grandes aspectos:

1.- ***Informe sobre las actividades finales*** (teniendo en cuenta algunos saldos que quedaron pendientes)

2.- ***Ajustes a la guía de ejecución***

3.- ***La incorporación de evaluadores para los proyectos*** (del área del software para poder hacer una revisión de los avances)

El Ing. Pistilli resalta que han considerado recomendaciones recibidas desde el área jurídica en lo referente a las Guías de Bases y Condiciones (GBC). Con respecto a los saldos, existen propuestas de poder lanzar unas cuestiones muy interesantes que ya fueron en su momento exitosos. Asimismo, se han celebrado entrevistas con las máximas autoridades MIC (Ministerio de Industria y Comercio) y de las Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) con la intención de fortalecer las áreas menos favorecidas.

Con respecto a las evaluaciones de los contratos que están todavía vigentes, se ha contado con un evaluador para que realice análisis objetivos e imparciales. Finalmente, el Ing. Klaus Pistilli agradece a los integrantes del Equipo Técnico, quienes en todas las reuniones brindaron su esfuerzo e interés.

Finalmente, al no haber objeción alguna, los Consejeros dan por aprobados el informe y los temas tratados en este punto.

Punto 8: Consideración de aprobación de lanzamiento y delineamientos del "XIII Premio Nacional del CONACYT de Comunicación y Divulgación Científica".

Dentro del marco del programa PROCIENCIA II, Componente IV: "Apropiación social de la ciencia", la Ing. Cynthia Delgado explica todo lo referente al evento "***XIII Premio Nacional del CONACYT de Comunicación y Divulgación Científica***".

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado se explaya en forma detallada sobre puntos tales como: objetivos, a quiénes va dirigido el evento, ganadores de años anteriores, modalidades, periodos, etapas, procesos, categorías, temática propuesta para este año, premios, menciones especiales, evaluadores y criterios de evaluación, entre otros.

Finalmente, la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo los siguientes puntos:

- El lanzamiento del "XIII Premio Nacional del CONACYT de Comunicación y Divulgación Científica".
- "Los delineamientos generales de la Guía de Bases y Condiciones para el lanzamiento del "XIII Premio Nacional del CONACYT de Comunicación y Divulgación Científica".

De común acuerdo, los Consejeros aprueban todo lo solicitado en este punto.

Punto 9: Adenda de contratos de proyectos de investigación, solicitadas por la Institución Desarrollo, Instituto de Capacitación y Estudios

Sobre el punto, el Ministro – Presidente informa que algunas instituciones solicitaron algunas adendas al contrato de proyectos. Sin embargo, no ha sido necesario realizar cambios debido a que las instituciones pudieron llegar a un acuerdo, razón por la cual este punto es únicamente informativo.

Punto 10: Informe sobre avances de la convocatoria CABBIO

La Ing. Cynthia Delgado brinda un informe detallado sobre Convocatoria Cursos de Posgrado de corta duración en biotecnología, año 2024 del Centro Latinoamericano de Biotecnología CABBIO.

Específicamente, con respecto al curso ***BR19 "Temas Avanzados en Biología y Biotecnología de la Reproducción Animal: Consorcio Sudamericano Cabbio-Rebran" (*) Modalidad Remota*** la Ing. Cynthia Delgado destaca que cuatro postulantes han sido elegidos de un total de cinco postulaciones evaluadas.

La Ing. Cynthia Delgado aclara que, como el curso es virtual, no se necesitará realizar ningún tipo de desembolsos, los cuales serán utilizados para cursos presenciales.

Finalizando, la Ing. Cynthia Delgado también se explaya en forma detallada sobre puntos tales como: calendario de los cursos, convocatorias disponibles y temáticas de los cursos.

(*) Lugar y fecha del curso: Universidade Federal do Pará, Brasil. Desde el 3 de abril al 5 de junio del 2024.

Punto 11: Asuntos varios

El Consejero Dr. Herib Caballero consulta a la Secretaria Ejecutiva sobre la evolución de los desembolsos de los proyectos adjudicados en el llamado del pasado mes de diciembre. La Ing. Cynthia Delgado responde que se logró procesar el 80% de los desembolsos, algunos casos se están resolviendo con

las instituciones. Además del primer lote de adjudicados, se ha firmado la totalidad de los contratos y ahora se iniciará el proceso con el segundo lote. En cuanto a la firma de cheques, el proceso se ha iniciado esta semana y se estima que en dos semanas más se empezaría a entregar los desembolsos efectivamente cuya cifra prevista total es de 6,5 millones de dólares americanos.

La Consejera Dra. Nilsa González consulta a la Secretaria Ejecutiva sobre la metodología a emplear con los proyectos del segundo lote de la Convocatoria 2022 de I + D aprobados en la sesión N° 661. La Ing. Cynthia Delgado responde que dichos proyectos ya se han adjudicado, aplicando directamente el régimen que se había fijado para el primer lote, como lo referente al tope al grupo de gastos 100. Teniendo en cuenta las decisiones tomadas en esta sesión, saldrá la correspondiente resolución mañana a más tardar para luego informar a los adjudicados, así como a los que estaban en espera sobre la finalización de la convocatoria y el cumplimiento de la meta establecida para la misma.

Teniendo en cuenta los numerosos eventos en los que el CONACYT está involucrado, el Consejero Ing. Arnaldo Decoud ofrece las instalaciones de la Asociación Rural del Paraguay, en caso de que se necesite una sede adicional. El Ministro – Presidente agradece la oferta, la cual será tomada muy en cuenta.

- ***Siendo las 11:25 am, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***